

CRONICA DE COSTA-RICA.

— AÑO I. —

San José, Setiembre 16 de 1857.

— NÚM. 47 —

CONTENIDO.

NO OFICIAL.

LA CRONICA.

San José, Setiembre 16 de 1857.

LA CRONICA 15 de Setiembre.—Postigos.—Inauguración.—20 de Julio.—La América Unida Hispano-Americanica.—Un misterio encantado por REMITIDO.—Miscelánea.—Viages.—Motivoleto Martínez.

EL 15 DE SETIEMBRE.

¡Nosotros os saludamos, aurora gloriosa de nuestra redención política! ¡Nosotros os saludamos manos sagrados, patriarcas venerandos que nos legaste, Patria y libertad! Desde el cielo, hubéis llorado con nuestras calamidades, y celebrado nuestras conquistas en el campo del progreso y de la civilización.

Treinta y seis años se han pasado ya, de esta época gloriosa; y solo en nuestra memoria y en nuestro corazón viven los héroes que nos dieron patria, pues sus almas volaron al seno de Dios.—La América del Centro no registra en las páginas de su historia esas rayas de sangre, que otros pueblos cuentan, como sacrificios costosos de su independencia. Sin embargo, no por eso es menos glorioso para los fundadores de cinco repúblicas, ese grito sonoro de libertad, ese reto arrojado al poder de sus opresores. Si la libertad hubiera sucumbido en Colombia, nun quedaba que luchar con los hijos del Centro; y entonces habríamos presenciado esos rasgos de sublime abnegación y patriotismo, esos hechos inmortales que con tanto entusiasmo recordamos.

Bendigamos á la Providencia, que quiso hacernos libres, redimiéndonos con la sangre de nuestros hermanos; que permitió se consumase nuestra emancipación, sin esas escenas de sangre y de exterminio, que tanto depioramos en nuestros vecinos; y tributemos el homenaje de nuestra gratitud, á la memoria de nuestros padres.

FESTEJOS.

Sin embargo de la ecesiva modestia que caracteriza al ilustre jeneral Cañas, circunsistencia por la cual no anticipó aviso alguno de su veni-

da á esta ciudad, para evitar las demostraciones públicas de gratitud y estimación que se le habrían de hacer por la totalidad de los vecinos; lo mismo fué saberse su llegada que al instante se puso toda la población en movimiento, rebozando de júbilo y placer.

El Exmo. Presidente pasó al instante á abrazar al honorable jeneral, su hermano político, y después mil y mil ciudadanos se apresuraban á presentarse y ofrecerle sus respetos, justa prueba de afecto y agradecimiento que se tributa al hombre desinteresado que merece el bien de la patria y de los buenos.

En efecto, ausente de su esposa y de sus hijos, y casi en abandono sus intereses, el jeneral Cañas, con una abnegación distinguida, siempre se le halló dispuesto á sacrificarlo todo en obsequio de esta República, á quien consagró sus servicios; ya partiendo primero á la campaña con un puñado de hombres, haciendo frente á todas las amarguras y eventualidades de la guerra; ya obrando á veces por sí, con recomendable denudo, y otras bajo las órdenes del Sr. jeneral en jefe Don José Joaquín Mora; y ya en fin, como diplomático, después de concluidos los sagrientos sucesos.

La noche del sábado doce del corriente, dia en que llegó, tenía la apariencia de una fiesta popular. La banda de música recorría las calles desde por la tarde, tocando alegres y hermosas piezas, acompañada de immenso número de individuos, hasta que llegando al fin de su carrera, fué á situarse ab oscurecer, en el frente de la casa que habita el jeneral Cañas, calle del Laberinto. Casi todas las casas estaban adornadas con la bandera nacional, y acá y allá se oían los entusiastas gritos del pueblo que saludaba á su candil, y celebraba su bienvenida.

A las nueve de la noche, acompañado del Exmo. Presidente, del Señor Jeneral en Jefe, y de cierto número de personas, pasó el Jeneral Ca-

ñas, al Club Nacional, donde se había mandado preparar una esquisita y opípara mesa, por el Sr Don Eduardo Beche, Vicecónsul de Chile.

Entre los obsequios que se le han tributado figuran los versos que á continuacion insertamos, bien impresos en hoja suelta de buen papel, con una linda orla; como igualmente dos coronas de flores, que no podemos describir por no haberlas visto; pero segun se nos ha dicho son de delicado gusto. Todo esto le fué presentado por las Señoritas Elena y Leonor Herrera.

El Jeneral continúa recibiendo las visitas que se le hacen, con la finura que le distingue, sin desdenar la de los más insignificantes individuos.

¡VIVA EL JENERAL CAÑAS!

FELICITACION

POR LAS SRS: LEONOR Y ELENA HERRERA.
AL SRS: GÉN. DON JOSÉ MARÍA CAÑAS.
A su regreso de la campaña contra los filibusteros.

(Con cuanto regocijo
Hoy nuestros corazones,
A irresistible impulso
Unánimes responden!
¡Como espilar pódremos!
El júbilo y transports
Que á nuestras almas lleva
Al culmo de los goces!
Gracias al Cielo
Vuestra venida.
Hoy nos convida
Dulce placer.
Así aparece
En el Oriente.
El espléndiente
Sol al nacer.

¿Cuál pudiera en el mundo ser premio
A indomable constancia y valor,
Si el guerrero conserva en su pecho
De su gloria el mejor galardón?

En obsequio, no obstante, ofrecemos
Dos coronas al noble Campeón,
Cuyo brazo la patria librara
De un invierno y audaz invasor.

Recibid, generoso, esas flores
Que el cariño inocente inventó;
El laurel os lo da la victoria,
Este don vuestra Elena y Leonor.

Y que sepa el malvado enemigo
Que no impune será su traición,
Si otra vez insolente pretende
De la Patria ultrajar el honor.

San José, Setiembre 12 de 1857.

20 DE JULIO.

Salve, hermoso aniversario de nuestra santa revolución de 1810! Salve memoria venerable de los patriotas que en ese dia abrieron la campaña contra el despotismo que pesaba sobre esta hermosa rejón del globo! Vuestros hijos que empiezan á revo-

jer los frutos de tan heroico esfuerzo, os saludan en este dia y vienen á regar flores sobre vuestras tumbas. Gozamos de paz actualmente, tal como no se había gozado en los últimos 47 años; y vuestro grito de 1810 está á punto de quedar realizado en todo el territorio de Nueva-Granada. Salvé mil veces, maestros venerandos, víctimas ofrendadas en las aras de la patria, para dar nacionaldad y libertad á vuestros descendientes! La obra á que disteis atrevido principio, aun no está concluida; todavía la huella de la tiranía que inflamó vuestro patriotismo se percibe aun en algunas de las instituciones que subsisten, en las costumbres y en la manera de ser de las últimas espías de nuestra sociedad; pero vuestrs hijos, inspirados por el recuerdo de vuestra noble abnegación, prosignén vuestra obra, y el monstruo que os devoró está á punto de espirar completamente. La empreza que acometisteis no podía ser la obra de una sola generación, ni de dos ni de tres. La tiranía había echado hondas raíces; se había adherido al suelo misio de América, en la lesta dabor de tres siglos, por un sistema habilmente trazado por uno de los mayores despotas que han deshonrado la humanidad, y eficazmente servido por la espada, la estola, la toga y el privilegio bajo todas sus formas. Que mucha que vosotros surcumbríeis en la lucha, y que todavía, cerca de medio siglo despues, vuestros descendientes aún no diviesen claramente las tierras prometidas al derecho! Vuestro sacrificio sin embargo, ha producido ya óptimos fructos. De la Nueva-Granada al virreinato de la Nueva-Granada de 1857 hay una inmensa diferencia, y esa diferencia, en libertad, instrucción, industria, comercio, es vuestra obra.

El desembriamiento del Nuevo Mundo, que tantas esperanzas hizo concebir al antiguo, por sus intensas riquezas, la extensión y bondad de sus tierras, la variedad de sus climas, fué una riqueza inmediatamente anulada por la feroz tiranía que pesaba sobre la España. La América fué conquistada por homines de un valor singular, pero sin virtudes; los aborígenes fueron por todas partes exterminados ó degradados por la servidumbre y la superstición; trajeronse del Africa miembros de otra raza destinada también á la corrupción y al sufrimiento. La sociedad americana se formó de esta mezcla contra é ilejítima de tres razas enemigas y sin elemento alguno de moralidad. Los conquistadores despreciaban profundamente á los conquistados, hasta el extremo de que un concilio provincial reunido en Lima declarase que los indios debían ser excluidos del sacramento de la Eucaristía, y que Felipe II, en atención á no considerarlos tales racionales, los eschuyese de la jurisdicción del santo oficio. Los negros no eran mejor tratados, y aun los descendientes de españoles no gozaban de consideración alguna social; si habían nacido en el continente americano. Mandarines corrompidos eran por lo general los funcionarios públicos de estos países, encargados de mantener á viva fuerza en sejcción á los habitantes, al mismo tiempo que les fráiles de peor condicion estaban encargados de seducir

indijenas, inculcándoles las máximas más absurdas de servilismo y abyección. Pueden apreciarse los auspicios bajo los cuales se formó la sociedad americana, dependiente de España, teniendo en cuenta que, según un escritor de nota, hacia la mitad del siglo pasado se contaban en ella 840 conventos, de los cuales 112 eran de jesuitas, y tenían estos solos 2,245 religiosos.

Entre tanto esta porción del globo había vuelto á perderse para el comercio y la civilización de los demás pueblos del mundo. Estaba severamente prohibido á los extranjeros pisar el territorio de las colonias, y aun para los españoles mismos había trámites muy embarrados; los habitantes del país no se comunicaban con los extranjeros; las relaciones entre uno y otro pueblo eran muy difíciles y por lo mismo escasas e insignificantes; la instrucción poco peor que nula, pues que bajo el nombre de instrucción no se hacía sino entretenér á los jóvenes que se destinaban á la carrera eclesiástica en enseñanzas que en nada podían hacer avanzar el espíritu humano. Carlos IV decía á principios de este siglo, en una cédula, que no consideraba conveniente el que se hiciese general la ilustración en América; estaba prohibida la introducción de todos los libros que podían dar alguna luz, y hasta los de romance que trataban de materias profanas y fabulosas ó las historias fijadas,

Poco tiempo, pues, de su descubrimiento el nuevo continente en la parte que se apropió España, volvió á perderse para el movimiento general de la civilización, y quedó como á oscuras formándose una sociedad informe bajo los más perniciosos auspicios que pudieran imaginarse. La obra de Colón había quedado anulada en su mayor parte; su quiescencia de oro, su ofir de Salomon, su paraíso de tierra firme, todo había vuelto á sepultarse, á perderse de la vista de los que podían fecundarlo, y una nueva barbarie venía ya reemplazando á la de los aborigenes. Pero Dios que se oculta en los detalles, como ha dicho Lamartine en la vida de Colón, aparece en los grandes movimientos de la especie. Era necesario que reapareciera el Nuevo Mundo: ya las colonias inglesas menos mal tratadas, pues que aprovecharon de la libertad conquistada en su madre patria, habían dado el paso de ponerse en relación con el mundo entero y abierto anchas vías al progreso y á la instrucción; en la América española, á despecho de todas las precauciones políticas y cléricales, el catálogo de los derechos del hombre, proclamado por la revolución francesa, se había deslizado por entre algunos hombres superiores al principiar este siglo. Sin saberse como, sino tuviéramos el conocimiento de los designios de la Providencia, en toda la vasta extensión del continente flotaba en la atmósfera el pensamiento de arrancarlo á la despótica dominación de los reyes y privilegiados de España, y hombres de un temple de alma muy superior á lo que podía esperarse de la educación que se daba, aparecían por todas partes. El Nuevo-Mundo llegaba á su madurez. Dicose que cuando Bolívar se encaminaba por segunda vez á España, el mismo buque que lo llevaba recibió en Vera-Cruz al barón de Humboldt, quien dijo á Bolívar: "Considero á su país en estado de independizarse, pero no veo al hombre que pueda llevar á cabo la empresa," y el joven á quien se dirigía fué después el vencedor de Boyacá y Carabobo!

Ha sido necesario hacer un ejército aunque imperfectísimo boceto de lo que era el régimen colonial para hacer resaltar la importancia del movimiento que tuvo lugar en casi toda la América de 1809 á 1812, sin previo acuerdo y como necesario y ya

irresistible resultado de la civilización del mundo.

La obra de Colón, reducida hasta entonces á demostrar la teoría de la figura esférica del globo y á ensueñar los límites de la geografía, no tuvo su complemento en el orden moral sino por el esfuerzo de los patriotas de Quito en 1809, de aquí y de Caracas en 1810 y sucesivamente de Buenos-aires, Chile y Méjico; fué entonces realmente que el Nuevo Mundo se abrió al comercio general y á la acción de la civilización moderna; y es de entonces que la libertad ha podido prometerse un vasto teatro desde el cual un día, no muy lejano, irá por contra golpe á salvar á la Europa que suembe bajo el dominio de la fuerza.

El aniversario de este movimiento americano no es solamente un acontecimiento que deba celebrarse entre nosotros, sino en todo el mundo, pues que es el acontecimiento más trascendental del presente siglo para la civilización y la libertad de ambos hemisferios. La Europa pudo entonces contemplar las maravillas de la América; su industria adquirió de repente vastos mercados, sus ideas tuvieron un teatro nuevo, sus poblaciones valdías y harapientas un campo donde adquirir bienestar y dignidad. La obra de los patriotas de 1810 no puede medirse; acaso ellos mismos como Colón, no alcanzaron á comprender la magnitud de su conquista. El mundo entero debeles reconociimiento y nosotros un eterno culto.

(Continuado.)

LA AMÉRICA—UNIÓN HISPANO-AMÉRICA.

"La raza anglo-sajona, normando-jermona ó como quiera llamarse (que de todo tiene un poco), no se circunscribe á los solos pueblos anglo-americanos: la población británica y sus auxiliares ocupan una esfera aún mayor. Esas dos poderosas ramas de un mismo tronco podrán ser rivales; podrán luchar en un terreno dado; podrán disputarse el doble imperio del mar y de la tierra. Pero la raza es una misma, uno mismo el jenio emprendedor, unas mismas las tendencias asimiladoras, uno mismo el instinto, mas ó menos manifiesto de una absorción indefinida. Su mutua rivalidad sirve, mas bien que estorba, á su común espíritu de invasión. Ambas, cada una por su lado, tienden fatalmente á absorber los pueblos latinos, salvo luego el disputarse los despojos en el día de la gran contienda."

"Arrojad una mirada sobre el mapa del mundo. La raza anglo-sajona ocupa los más importantes puntos estratégicos y comerciales de ambos continentes. En el antiguo, partiendo de las islas británicas, cuna primitiva y asiento principal de su dominación, posee las llaves del Mediterráneo, ocupa á Malta y á las islas Jónicas; amaga incansablemente al Egipto, abrecha las distancias con el ferrocarril del Istmo de Suez, planta su victorioso pabellón en el cabo de las Tempestades, coloniza las ardientes regiones del África inhospitalaria, domina en la India á más de cien millones de habitantes, y mantiene perpetuamente suspendida la espada de Damocles sobre el Celeste Imperio, término actual de sus aspiraciones en el Oriente."

"En el nuevo continente se ensañea desde las heladas tierras de la Greenlandia y el Labrador, vecinas al polo, hasta las risueñas orillas de la Florida y la Luisiana, bañadas por las calientes costas del trópico; puebla las tres cuartas partes de la América Septentrional, se estiende en el Mediodía á la Cayena y á un gran número de islas; amaga á los prodigiosos criaderos del huano en el Perú, funda los amenazadores establecimientos de Costa Rica, inicia la apertura del Istmo

por Panamá, por Honduras y por Tehuantepec; amenaza á Méjico y Cuba; se anexa á Texas, compra las auríferas California, y desde las riberas del Océano Pacífico lanza una expedición de nuevos argonautas, destinada a conquistar el ignoto y explorado vellocino del Japón, frente por frente de la China, en donde vuelven á encontrarse las dos facciones de la poderosa raza anglo-sajona, formando los dos últimos anillos que cierran la cadena tendida en derredor de todas las naciones de la tierra. Y no contenta con estrecharlas en ese círculo de hierro, no satisfecha de tocarlas con la punta de su cetro, en las porciones más vulnerables de sus respectivos territorios, vedía estenderse y multiplicarse, semejante al polípilo en el mar, sobre la inmensa Oceanía, que la Providencia ha sembrado de islas como al desierto de palmas, y sobre la misteriosa Australia, en que corren los raudales de oro como en otro tiempo corrían los arroyos de miel en la tierra prometida al pueblo escogido de Dios. Jamás ha contemplado el mundo el temeroso espectáculo de tan colossal dominación!

"Y no es esto solo. Ese inmenso poder material tiene el apoyo moral de una civilización más avanzada que la de los demás pueblos, y el incentivo halagador de una libertad razonada y práctica, á que no han podido llegar los desgraciados enemigos de las naciones contemporáneas. De donde resulta, que todos los elementos de dominación, la coerción como el ejemplo, la fuerza como la absorción, la conquista como la propaganda, se reunen de consumo para hacer cada día mas y más temibles los instintos invasores de la raza rival de la nuestra.

"No puede por tanto ser más evidente la necesidad de multiplicar los esfuerzos para no sucumbir en la lucha. Considerada desde esta altura, la cuestión no es sólo hispano-americana; es también cuestión española; es también cuestión europea; por que si bien los pueblos latinos, situados del otro lado del Atlántico, son los más inmediatamente amenazados, es indudable que el regazo de sus reyes y las consecuencias de su ruina caerían sobre la Europa como el castigo providencial de su imprevisión. La Roca primojedida de la raza anglo-sajona domina hoy en cerca de una tercera parte del globo; el día en que la segunda rama lograse apropiarse exclusivamente la totalidad del nuevo hemisferio, ese día el mundo entero estaría amenazado de ser solo anglo-sajón, como en otro tiempo se vio amenazado de ser solo romano.

"Pero si á todas las naciones latinas conviene no descuidarse en la guarda y tutela de su raza, á ninguna interesa tanto como á España esta cruzada puramente defensiva.

"Iº Porque la parte más vulnerable de la raza latina es el grupo de naciones del continente hispano-americano, en razón de su debilidad relativa, de la novedad de sus instituciones y de la instabilidad de sus gobiernos.

"2º Porque esas naciones son de origen español; española es su historia y española su sangre. La razón de estado y las simpatías de parentesco, el interés de la política y los vínculos de familia se unen para aconsejarles una unión íntima y perdurable, una marcha acorde y uniforme, unas miras comunes e indivisibles.

"3º Porque no teniendo España ningún interés actual ni venidero en debilitar á sus hijas, cuya fuerza y progreso de todo género redundan por el contrario en conocido beneficio de la antigua metrópoli, es incontrovertible que la alianza de esta y aquellas, fundada en la base de una política común, reúne todas las condiciones apetecibles de duración y de estabilidad, de cordialidad y firmeza, de ef-

acia; y mutua conveniencia, en tanto que la de otros pueblos heterojéneos flotará siempre á merced de las vicisitudes, al viento de la fortuna y al compás de los interesados cálculos de cada nación.

"En que términos y bajo que bases debía efectuarse esta alianza; qué género de reciprocas ventajas y garantías debían estipular las partes contratantes; cual sea la latitud y cuales los límites racionales y discretos de la obligación de amparo y consejo que conviene á España ejercitarse respecto de los estados oriundos de su origen; y cuales, por último, sean los medios más idóneos para alcanzar el objeto mismo de la alianza, que es la perpetua conservación y el libre e independiente desenvolvimiento de las nacionalidades hispano-americanas en sus territorios respectivos, es materia prolífica y complicada, que excede á los límites de este artículo y merece ser tratada en otro especial y separado.

"Basta que en este hayamos inscrito la necesidad de que la España y los pueblos derivados de su trono se entiendan franca y sinceramente acerca de los medios de detener la creciente marcha de la absorción y la asimilación, que es la idea dominante de la colossal República de Washington. La ola sube y sube cada vez más: una parte de los diques se han sumergido; el terreno se circunscribe y se estrecha cada día; la salvación está en apuntalar y fortalecer los que quedan. ¿Se esperará acaso á que la inundación desborde, y á que en una eventualidad dada, no imposible ni improbable por desgracia, lleguen tarde los auxilios de la rama latina primogenita, establecida de este lado de los mares?

"No perdamos de vista las severas lecciones de la historia. A veces los peligros que parecen lejanos están tocando á la puerta de las naciones descuidadas ó desvanecidas en la discusión de cuestiones secundarias. El pueblo y los Emperadores romanos se entretenían en los juegos circenses cuando los rudos hijos del Setentrion avanzaban por todas las fronteras del imperio y cortaban sosegadamente las etapas, desde el Danubio y del Dniéper hasta las orillas del Tíber; y los griegos disputaban sutilmente sobre las tres hipóstases en los momentos mismos en que el estandarte del Profeta atravesaba victorioso el Bósforo y traía los muros de Bizancio bajo la tonante artillería de Bayazeto. ¡Qué no se descuiden las naciones de una latina y de origen pelasgo! ¡Qué no se duerman en el sueño de la imprevisión, ni se olviden hoy en el letargo de la confianza para no despertar mañana entre los desmayos de la impotencia y las convulsiones del despecho. Unos en pos de otros van deslizándose los años, y los encuentran siempre ocupadas en tejer, nuevas Pendopas, los infinitos hilos de esa urdiembre llamada equilibrio europeo, y deseada al día siguiente por el curso inevitable de los acontecimientos, en tanto que las dos ramas de la raza anglo-sajona, semejantes al Gigante Briareo de la fábula, estienden y levantan sus interminables brazos para abocar en un estrecho apretón al elemento latino, á quien debe la humanidad su progreso moral, la Europa su iniciación científica y la América su descubrimiento, su conquista y su civilización.

"Basta ya de política expectante. ¿Qué resultado han producido hasta ahora todos sus alardes? Los paliativos se han repetido miedo, las contemporizaciones se han achacado á debilidad, las protestas se han traducido por impotencia. La raíz del mal es profunda, y reclama remedios directos y mejor combinados. ¡Puedan no olvidarlo las naciones latinas! ¡Pueda, sobre todo España, tener siempre presente que, al revelarle la existencia y arrojar una parte de su gran familia á las ignotas playas del Nuevo Mundo, le confió la Pro-

videncia, por el mismo hecho la perdurable misión de perpetuar en él los recuerdos de su nombre, la elevación de sus instintos, la santidad de sus creencias, la noble independencia de su carácter la gloriosa poesía de sus tradiciones y la incomparable majestad de su armoniosa lengua!

Francisco Muñoz del Monte.

(Tomado de la *Aurora*.)

UN MISTERIO EN CADA FLOR.

Ya han pasado los tristes días del invierno aterido, y el sol primaveral ha comenzado a descansar sus rayos fecundos sobre la tierra, como un amante que clava su mirada cariñosa sobre la virgen prometida que se ha visto precisado a abandonar por largo tiempo.

El río se agita con más sonoro estruendo al sentir sobre su rizada espalda la tibia brisa de Occidente, cargada ya de perfume; la pradera desciende el manto de esmeralda con que ha de engalanarse; las yervas fermean en el corazón de la tierra y rasgadura con sus nacientes tallos, se asoman con timidez a recibir los besos del rocío. El musgo se afana en cubrir las grietas de los escombros; la yedra trepa por las paredes de las casas campestres y empieza a formar un toldo a sus ventanas; el valle y el montecillo lejanos reverdece también, y cuanto abarca el horizonte resplandece con ese color diáfano e indefinible que presentan los campos al comenzar la vegetación de las plantas y flores, que esperan un rayo más de luz para transformar inmensas planuras, al parecer estériles, en su jardín rico y abundante.

El alma se espacia en estos días en que la primavera, al volver sus frutos a la tierra, devuelve también sus esperanzas al corazón. Estas son las horas en que los filósofos meditan, y en que los poetas viven con sus recuerdos. Entonces se comprende la antigua hipótesis de Homero y de Pitágoras, que admirando el notable concierto del universo, convienen en que la ciencia del sabio consiste en el estudio de esta armonía de la naturaleza, que los malvados no alcanzan a comprender, porque los malvados no saben amar.

Tradiciones de diversos pueblos les hicieron creer en el principio de una naturaleza sensible: ¿ál qué otra cosa podían significar con las ficciones de los muros de Tebas, edificados con los sonidos de la lira de Apolo, o al suponer comunidades las piedras de Troya con la música de Anfion? Que creían como Ferecides, que para la creación de los mundos Dios se había convertido en amor: e inclinados a lo maravilloso y alucinados por su ardiente imaginación, no acertando a explicarse semejantes fenómenos, poldaron la tierra de encantamientos. Desde entonces la historia de la naturaleza fué la de las Ninfas y de los Dioses: y en las montañas, entre el húmedo césped de sus floridas concavidades, supusieron que moraban las frescas *Oreadas*; las *Sílfides* entre el vapor de las nieblas; las *Nayades* en el espesor de los bosques sombrios, y hasta esa época se puede decir que se remontó la historia de las plantas y de las flores.

La mitología antigua, que no es otra cosa que la religión pagana, adoraba entre flores a sus divinidades fabulosas, y con ellas simbolizaba sus misterios, y en ellas reverenciaba las imágenes incorpóreas de las almas apartadas del mundo. Quién puede ver un Jacinto sin recordar la tierna amistad que unía a este joven con el santo Apolo, el cual, en memoria de cariño, le transformó al morir en la bellísima flor que hoy lleva este nombre? ¿No fué él mismo el que convirtió a Dánae en laurel a las márgenes del Peneo? ¿A las orillas del Ladon, la bella ninfa que lucía del Diós de los prados y de los pastores, no fué también transformada en caña por las deidades tutelares del río? Quien

ignora la tierna metamorfosis de Narciso; las amorosas querellas de *Clelia*, enamorada del Tornasol; las palabras del *Mirto*, que en las arenas de Tracia prestaban consuelo al pio Enes? Quién, pues, no hallará abundante y sabroso pasto para su imaginación en la sencilla vista de esas frágiles florecillas que bordan los senderos por donde antes tal vez cruzaba distraído, desde el momento en que medite que no hay suceso importante en las historias, que no esté más ó menos íntimamente relacionado con esas pobres flores, que los niños pisán inadvertidos al entregarse a sus solazos y juegos infantiles, y que las mujeres deshojan fria y tranquilamente por que no encuentran en ellas ni brillo ni riqueza bastantes para engalanar su cabecera!

Hermosas doncellas que solo buscan en la flor la hermosura ó el perfume; que os utilizais de sus galas una sola noche, mientras coronan el artificial prendido de vuestras sienes, y que después las arrojais con ira, ó porque os recuerda su frágil y efímera vida el mentido y fugitivo transcurso de la vuestra, ó porque os desespera que, aun marchitas y sin esmalte, avergüenzan con el puro color de sus hojas, el ajado tinte de vuestras mejillas; ó no las despreciais cuando os son inútiles, ó no las busqueis cuando pueden lisonjearte; temed que los hombres un dia os consideren y os traten del mismo modo: al fin sois sus hermanas.

Nadie mejor que vosotras, á quienes el cielo ha dotado de alma entusiasta y noble y de delicadas instituciones, estais en el caso de apreciar lo interesante de tan amenas historias; y si el mundo con sus hillockas fiestas no os permite entregaros a tan deliciosas contemplaciones, fuyad la soledad del campo, que allí os esperan la salud y la tranquilidad. Que no echareis de menos, sobre todo en los tiempos que alcanzamos, en los que el amor se va reduciendo a un cálculo matemático, cuando no es un contrato social ó un pasatiempo peligroso y comprometido, salvas escasas, pero honrosas excepciones; no echareis de menos, repito, el amor de los hombres, si alimentais en vuestro corazón el cariño inocente de la flor. Para el entretenimiento de los sentidos ellas bastan; para el comienzo del alma solo basta la idea de Dios.

Os avergonzaréis acaso de confesar que ellas son vuestra ilusión mas querida: ¿Por qué? Entonces no habréis meditado que la primera idea de amor que concebieron tal vez los hombres, fué la de amar el campo y la cabaña que daba albergue y sustento a sus familias. Los primitivos pueblos del mundo con hojas cubrían sus carnes desnudas; con ellas se engalanaban y sobre ellas dormían. Las dotencias del cuerpo les enseñaron la ciencia de los medicamentos, extraídos del jugo de las plantas, y su salud y su robusta fortaleza se conservaron en su pristino vigor, merced a las flores hoy olvidadas. Sus instintos les hicieron mirar á los vegetales con respetuoso afecto, y desde entonces eternizaron los nombres de los árboles gigantes de sus selvas. El olivo se consagró á Minerva, la encina á Júpiter, el ciprés á Plutón, el álamo á Hércules, simbolizando de este modo su poder ó los atributos que á cada cual correspondían. Las flores, pues, hicieron de sus desiertos una ciudad habitada por hombres y por dioses. Ellas habían dulcificado sus instintos: ellas satisfacían á todos sus deseos. ¿No es de admirar que en aquellos tiempos, y cuando aun no habían ideado los hombres el reloj de Flora, los rudos salvajes sorprendiesen ya el curso de las horas, contase los pasos al día y presajiesen la proximidad de las tormentas, con solo observar las plantas que guardaban el umbral de sus chozas? Tales y tantas son las maravillas de las flores.

Para los orientales una mujer es también una flor, aunque una hechicera; sus gracias y su hermosura se cultivan como un talipán peregrino. Mas si esta idea no es para interesaros por ellas, en cambio os halagará el recordar con qué piadoso acatamiento se respetaba á las jóvenes en las orillas del Gange. Allí el pudor era el encanto que hermoseaba á las vírgenes coronadas de pálidas flores. Su virtud era tan pura como el perfume de sus guirnaldas, y su hermosura, siempre oculta, no llegaba á profanarse jamás con las miradas del mundo, pues las tocas de su frente no se levantaban ni para descansar en el sepulcro; sus pliegues parecían piedra como las tumbas.

Jóvenes entusiastas, amad las plantas, dedicaos á su cultivo. Entoneces comprendereis toda la fuerza que tienen las plantas del pensador profundo y docto Pitágoras cuando decía: "Hermosa doncella, pregunta á las avejas industriosas si las flores no sirven mas que para hacer ramilletes y guirnaldas."

Examinando sus propiedades, con solo recordar sus clases, viajaríais agradablemente desde vuestro gabinete por todas las rejones del globo. Linneo os ilustraría con sus maravillosas narraciones y Plinio el naturalista, cuya larga existencia fué escasa, para vislumbrar apenas alguno de sus encantadores arcanos.

Vereis, á las márgenes del Indus poético, las corolas, impalpables al parecer, de ciertas flores escogidas que juntas son tocadas por mano alguna, y cuyo esmalte nunca empaña un aliciente profano. Se las considera como un asilo de las *Sílfides*, y entre sus pintados capullos se asegura que dormitan las *Fadas*. Vestales sin manilla son las únicas que se acercan á aquél circulo y riegan con las aguas de un fresco manantial aquellas hijas predilectas de los jardines.

Representaos en la imaginación la Grecia antigua y á Roma su constante imitadora; y recorred las columnatas y atrios de sus templos, y los palacios de sus emperadores, y los encontrareis revestidos de guirnaldas y rodeados de jardines. Penetrad hasta el fondo de sus habitaciones, y hallareis su lecho, sus mesas, y sus manjares cubiertos de flores; y si os atrevéis á asistir en sueños á alguna de sus bacanales, observareis que hasta por tres veces distintas resuenan las caromas que ostentan en sus sienes, reemplazándolas, según quieren armonizar con las viandas y con el efecto de los licores, el que deben producir los aromas y perfumes de las flores combinadas por su locura y su intemperancia.

Si penetrais hasta el Egipto recordareis la idolatría con que las estimaron, y os referirán la vida del general afortunado á quien un manojo de claveles le valió el trono de la opulenta y fastuosa ciudad.

Y si torceis al Norte y recorred sus pueblos, admirareis la misma idolatría por las flores, observareis al tostado salvaje engalanando con ellas la flecha matadora, y entrelazandolas con estudiado esmero á las armas que, suspendidas de los altos nopalos, esperan á la tostada americana que se columpia entre su red flexible, mientras de su larga y flotante melena se desprenden las hojas de la magnolia ó del tulipán que entrelazan siempre á su cabellera.

(Continuar.)

REMITIDO.

EXPRESION DE GRATITUD PUBLICA.

Una elección atinada, y cuyo acerto honrará siempre al Excmo. Presidente de la República, puso á la cabeza del Gobierno

Provincial de Heredia á uno de sus mas distinguidos hijos.

El Señor Don Rafael Moya en quien recayó dicha elección, y quien habiendo figurado en los primeros destinos del país, ocupa, entre sus categorías, el lugar que le dan tan ilustres precedentes, no se desdeña de aceptarla; y antes bien prefiere, con gusto, á tomar sobre sí el cargo subalterno á que esa elección le llamase.

Cuando, de esta manera, el Señor Moya daba una nueva prueba de sus sentimientos republicanos, Heredia se gozaba en el cumplimiento de sus votos, en la satisfacción de un deseo que el reciente lapso había tornado si ansiedad, y en la esperanza de cuanto le prometían la respetabilidad, el talento y las virtudes del nombrado.

A mayor altura esa esperanza se realizó, y el pueblo lo contempló con admiración y júbilo. Los bienes que el Sr. Moya ha hecho á Heredia en menos de doce meses que hace la goberna, exceden á lo que se consideraba posible, atendidas las rentas de la Provincia, y al conjunto de los obrados por cuantos gobernadores le han precedido en ella.

El Sr. Moya ha cuidado de la moral pública con extraordinario zelo; ora recorriendo personalmente la ciudad y sus barrios, hasta en horas avanzadas de la noche; ora amenazando á sus agentes; ora persiguiendo los juegos prohibidos y demás crímenes; y ora, en fin, disponiendo y hasta ejecutando, por sí mismo, cuanto conviene á tan importante objeto. En consecuencia: las costumbres, como jamás, se han mejorado, y los delitos, equalmente, se han disminuido.

No menos zeloso y diligente ha sido el Sr. Moya respecto de la educación e instrucción pública.—El ha aumentado las escuelas, mejorado las existentes, y dictado enérgicas providencias que aseguran el cumplimiento de los maestros, y la puntual asistencia de todos los jóvenes llamados á cursar aquellas.

En cuanto á mejoras materiales, débemos á la esmerada solicitud y assiduo trabajo del Sr. Moya parte de las que, con religiosa emoción, se notan en la Iglesia Parroquial; la reparación del edificio municipal y de cárceles, del rastro y del pantano; la composición y rectificación del camino general, en lo que corresponde á Heredia, la del camino para Barva, y la de otros varios caminos y calles de las poblaciones de la provincia; la formación de grandes calzadas en varios puntos; la construcción de los puentes de "san-Ja-honda" y de "Las Bermudez"; y finalmente, el acotamiento de la obra mas grande e importante, por la que ha tanto tiempo clama la capital de la Provincia: el costoso acueducto que ha de habilitarla de agua pura y abundante, del cual están ya construidas cincuenta y seis varas, y para cuya conclusión, existen acopios y sitiados en sus respectivos lugares, muchos de los materiales necesarios.

Como elemento principal de todas estas que cualesquiera otras mejoras el Sr. Moya ha considerado las rentas, y dándoles particular atención.—Ha sistemadotas de la manera mas económica y hechas, mediante esto, mas productivas;

En sus decisiones gubernativas sobre asuntos particulares, el Sr. Moya ha obrado con la rectitud, justificación y pureza que le son caracteristicas.

Así es como el actual Gobernador de Heredia ha llenado sus funciones.

De ellas no han podido distraerle un solo instante, ni intereses particulares, ni cuidados de familia, ni pesares profundos, ni las lágrimas que con frecuencia le hace verter la irreparable y reciente pérdida de un hijo querido.

Beneficios tan importantes, conducta tan

esclarecida, abnegacion tan patriótica dignos son del reconocimiento público.—Heredia expresa el suyo; tal es el objeto de este articulo.

Heredia, Setiembre 15 de 1857.
(*Los Pueblos de la Provincia*)

Misecelanea.

La ociosidad se divierte.—En uno de los hermosos días de la semana pasada abundaban los paseantes en el jardín de las Tullerías. Una señorita joven, elegante y distinguida tenía un poco apartada bajo un frondoso castaño, y en una postura descolgada y graciosa, leía su diario. Su traje tenía toda la amplitud exigida por la moda: su sombrero era de encaje negro, ligeroy diáfano como el ala de la mariposa, y se hallaba desatado bajo su barba y retorcido solamente por dos grandes alfileres que se fijaban en la masa de sus cabelllos.

Un caballero se había sentado detrás de esta dama contra el árbol, que la medio cubría. Tenía en la mano uno de esos globos rojos que están en hogar y parecía guardarlo para uno de los niños que jugaban al rededor de él. Examinaba a la señorita con atención, y viéndola absorbida en su lectura, avanzó con mucho tiento su mano libre y desprendió los dos alfileres que le sujetaban el sombrero; después amarró al sombrero el hilo del globo que soltó en seguida desapareciendo con prontezza entre la multitud.

La señora sintió que su sombrero se elevaba, llevó la mano a la cabeza, pero demasiado tarde para retener al fugitivo. El ligeroy sombrero, arrancado por el globo a guisa de canastilla, se elevó majestuosamente en los aires. A los gritos de la señora, los circunstantes volvieron la cabeza de su lado, siguieron la dirección de su mirada y contemplaron con curiosidad mezclada de risas la ascension del sombrero de encajes. El autor de este rapto es un sujeto que quería engancharse a la dama; pero cualquiera que sea el motivo de este chasco, las jentes de buen gusto no pueden menos de reprobar tal conducta.

El Nestor de la "diplomacia rusa".—Máñase en París, visitando casi todos sus establecimientos públicos y sitios más notables y concurridos, el célebre conde de Nesselrode, ex-gran Canciller del Imperio ruso, y uno de los signatarios de la Santa Alianza, quien, a pesar de sus 87 años, apenas representará hoy 60.

El gran mausoleo napoleónico.—Ha recibido estos días el cuerpo del príncipe Gerónimo, hijo primogénito de S. A. J. el príncipe Gerónimo-Napoleón y de la princesa Catalina de Wurtemberg, muerto en Florencia en 1847, a la edad de 33 años. Esta ceremonia de rehumeración se verificó a las 12 de la noche, hora en que llegaron las cenizas del príncipe a París, lo que contribuyó a darle un aspecto impetuoso y lugubre en la gran tumba de Napoleón.

Serrana baquiana.—A orillas del Rhin velas días pasados un gran jolgorio y hace oír una magnifica serenata dada a quien creerán nuestros lectores? a una caja, que contenía 163 racimos de uvas, y alrededor de la cual se rebullían miles centenares de almas, con la mayor algarza, después de haber adornado la caja con lazos y flores infinitas.

Lady Franklin.—Esta desconsolada señora, que ignora aun si es casada ó viuda, ha salido ya en el buque de hélice Fox, para una nueva expedición a los mares del Norte, en busca de su marido.

Carruajes en París.—La Rerista y Gaceta municipal avisa en mas de 60,000 el número de carruajes que circulan actualmente en esta ciudad.

AVISOS.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1^ª INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ. AGOSTO 28 DE 1857.

A las doce de la mañana del miércoles dia y seis de Setiembre próximo entrante, se rematará en el mejor postor un potero sito en San Antonio de esta jurisdicción, compuesto de treinta y cuatro y un quinto manzanas y quinientas treinta y seis varas cuadradas, propio de la testamentaria del finado Pedro Rojas, y está valuado en ochocientos pesos y se vende judicialmente un este despacho para pagar a Don José Castro; quien quisiere comprarla agrade a este juzgado el dia y hora indicadas.

Ramón Carranza.

Ramón M. de la O.—Roumaldo Segura.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1^ª INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ. SETIEMBRE 2 DE 1857.

A las doce de la mañana del jueves diez y siete del corriente se rematará en el mejor postor un terreno de tres y media cuadras manzanas, con sus cercas correspondientes y una galería de teja en el ubicada, sito en el partido de Escalón de esta jurisdicción, a dos mil varas de la plaza de aquella población propiamente la testamentaria del finado Lucas Agüero, está valuado a veinte pesos manzana y la galería en diez y siete pesos, y se vende judicialmente para pagar a Don Antonio Argüello. Las personas que quieran comprarla pueden ocurrir a este despacho el dia y hora señaladas.

J. Santos Econ.

Ramón M. de la O.—Roumaldo Segura.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1^ª INSTANCIA DE HEREDIA. A las tres de la tarde del dia tres de Setiembre de 1857.

Por haberse justificado que no admite clásica división, un potero que poseen en común los Señores Don Mercedes Muñoz y Martín Rodríguez, en el paraje llamado "Bíber" en el barrio de Jesus de esta ciudad, a solicitud de aquél, se ha mandado vender en pública subasta, previas las formalidades de ley.

Consta este terreno de once manzanas próximamente te limitan otros terrenos de los Señores Antonio Carrascal, José y Juan Esteban Rodríguez, está inscrito en ochocientos veinte y cinco pesos, y debe rematarse a las doce del dia treinta y siete.

Las personas que quieren comprarlo, pueden ocurrir a este juzgado a la hora indicada, y hacer las propuestas que les convengan y sean admisibles.

J. Gregorio Trejos.—Jacinta Tejer. Saturnino Trejos.

Gobernación y Comandancia de la Provincia de Moravia.

Senor Redactor de la Crónica.

Por órdenes superiores se han mandado recoger todas aquellas bestias que sirvieron en la campaña, con el objeto de devolverlas a sus dueños. Hasta ahora hay treinta, y suplico a U. se sirva publicarlo para que todo el que tenga interés se presente dentro de tres meses, a legalizar su presente dentro de tres meses, a legalizar su reclamo.

Setiembre 10 de 1857.

Soy de U. muy atento servidor

M. G. del Bosque.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1^ª INSTANCIA DE HEREDIA, A las nueve de la mañana del dia 9 de Setiembre de 1857.

En los portales de este despacho deben rematarse a las doce del dia veinte y cinco del corriente, los bienes existentes de la testamentaria del finado D. Lorenzo González, con objeto de que sean pagados los acreedores legítimos.

Los bienes consisten en una huerta de café, higos y caña, constante de once manzanas, situado en la villa de Barba, contigua a posesiones de los Señores Don Juan y Doña Felipe Ugarte, valuado en mil ochocientos pesos, y varios inmuebles apreciables en cincuenta y seis pesos.

Las personas que quieran adquirirlos pueden ocurrir en tiempo y hacer las propuestas que les convengan y sean admisibles.

J. Gregorio Trejos.

Jacinto Trejos.—Saturnino Trejos.

JUDICATURA EN 1^ª INSTANCIA PUNTARENAS A 9 DE Setiembre de 1857.

Quien quisiere hacer postura a los siguientes inmuebles, cuyo valor se expresa a continuación, saber: Una casa de madera y teja de dos pisos con quince y media varas de frente, y diez y seis de fondo con arco central, situada a orillas del río en este Puerto, valuada en mil ochocientas pesos. Otra casa de madera y teja, sita en la esquina de las calles del estero y del ferrocarril, con cuarenta y cuatro varas de frente a la primera calle, y con cincuenta y tres y media varas frente a la otra calle, con patios interiores, co-

cinas, bodegas, pozos, baño, caballeriza y otras comodidades, con piso de tablas, con cinco varas de lo mismo sus principales piezas, avaluada en cuatro mil quinientos pesos. Otra casa de madera y teja, situada en la esquina de las calles del ferrocarril y real, con doce varas de frente a cada calle, con su patio y otras comodidades, avaluada en mil quinientos pesos. Otra casa de madera y teja también en la calle real en medio, con nueve varas en cada frente, con un solar cocina y pozo, avaluada en seiscientos pesos. Otra casa de madera y teja, situada en otra de las esquinas de la misma cuadra en que están las dos anteriores, con diez y ocho varas de frente, y seis tres cuartas de ancho, con cocina, baño y solar, y algunos frutales, avaluada en mil trescientos pesos. Otra casa arañada de caña y agua, con solar de treinta varas, frente a la calle de los esmeraldas, y cincuenta y ocho varas frente a la mar, avaluada en ciento cincuenta pesos. Un solar contiguo a la emarca casa por el lado del Sur, con cincuenta y ocho varas de frente a la calle que atravesada del este a la mar, y veinte y seis varas por la otra calle paralela a la calle real, que tiene una casita inclinada, de paja y caña con techo de palma dediez varas de largo y cinco de ancho, con un pozo, avalado todo en diez pesos, propios todos del finado D. Francisco Aqueche, y se vende por orden del Supremo Poder Ejecutivo, mientras aparecen herederos reconocidos como tales según las leyes, acuda a este juzgado que se le admitirán las posturas y mejoras que hiele, bien sea con dinero al contado, bien con créditos reconocidos por este juzgado contra dicho Aqueche, ó bien a plazo hasta de seis meses previas las seguridades a satisfacción del juez que suscribe, pues se han de rematar el dia diez y ocho del corriente, comenzando el remate a las diez de la mañana de dicho dia en la sala de este juzgado, suspendiendo el remate a las dos de la tarde, si aun no estubiere todo rematado, para continuarlo en el dia siguiente a la misma hora. M. Maanya.—Eugenio Vásquez.—Anselmo Montero.

Es copia.

WACAYA.

JEFATURA POLÍTICA DE SAN RAMÓN.

En esta fecha mandé poner en depósito por el término de ley, los animales siguientes que se me presentaron como perdidos. Un buey grande de narro, otro id. pintado, un potro doradillo y un caballo retinto, todos mareados. La persona que se considere con derecho a ellos, ocurrira dentro el término referido.

J. A. Meléndez

ESTEVAN MORALES ALCALDE EN 1^ª CONSTITUCIONAL.

Por el presente sito y emplazado a todos los acreedores a los bienes del finado Manuel Montero, residentes en el país para que dentro de treinta días que por único es improrrogable término los prefijo, comparezcan ante mí, por sí o por su apoderado con poder bastante a deducir su derecho en el juicio de concurrencia a los bienes del finado dicho, a que se ha dado principio; pues los diré y guardaré justicia, bajo la pena de ser declaradas continuaciones los que no comparezcan y de seguirse el juicio en su reveldia.

Dado en la ciudad de Heredia a las diez del dia treinta y uno de Agosto de 1857.

Esteban Morales.

Timoteo Solera.—Blas Chávez.

TESORERIA DE LA JUNTA DE CARIDAD.

Los albacenes, engargados ó interesados principales a cualesquier bienes testamentarios que no hayan satisfecho la manda forzosa establecida en favor del Hospital y Lazareto, deberán verificar su entero de hoy al 30 del corriente Setiembre, con arreglo a los decretos Supremos de 14 de Agosto de 55 y 4 de Noviembre de 56; bajo el concepto, de que si así no lo hicieren, serán perjudicados con la ejecución y sus costas, por los trámites que las leyes especiales del Banco y de Hacienda tienen establecidos contra los deudores morosos.

San José, Setiembre 4 de 1857.

François Gallardo.

Autorizado por el Exmo. Gobierno para contratar el servicio de la Barca establecida en el río "Barca" por cinco ó diez años, accordingo al contratista el derecho de cobrar un real por cada persona, carreta ó bestia que se acienda hacer pasar por la referida Barca, y comprometiéndose el que deseé contratar a entregar ó devolver al Gobierno al término de la contrata, la Barca y útiles en situación buena estado en que los recibiere, se priva a los especuladores que quieren celebrar el mencionado contrato, a que eviten ésta suposición en todo el corriente mes, con el fin indicado.

El Superintendente general de estadios.

Florencio Zúñiga.

Encargado en esta Capital de la agencia del interesante periódico "El Centro-American" que se publica semanalmente en la ciudad de Granada, teniendo humor de ofrecer al público

para que las personas que quieran suscribirse a él se sirvan ocurrir a la casa del infrascrito.

Precio de la suscripción dos pesos por trimestre adelantados.

San José, Setiembre 14 de 1856.

J. Miguel Herrera.

RETRATOS EN FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO.

El infrascrito conocido favorablemente en este país como artista, ha regresado otra vez a él, trayendo novedades y grandes mejoras en el arte para satisfacer a todos los que desean tener sus retratos, ya sea en Fotografía o Daguerreotipo. No dudo que los contrastes, lo mismo que todas aquellas personas de gusto, señalan agradar la superioridad del arte en este nuevo modo de sacar retratos en papel por medio de la Fotografía, no solamente en razón de su duración, sino también por la conveniencia que presenta para ser transmitidos a cualquiera parte del mundo, dentro de una carta en seda por correo de alguna otra manera. Siendo su permanencia en este país, seguramente de cinco ó seis semanas, suplica a todos los que quieran tomar sus retratos, sea de ellos mismos ó de sus amigos, ocurrir cuanto antes a verlo en casa del Sr. D. Lucas Fernández, calle de la cárcel, en donde el artista hará también copias de pala clara y oscura, en papel y á precios económicos. Tengo un anuncio bastante de "Passepartout" ejemplos, prendedores de ojos y otras cosas por retratos para vender, una Máquina de lámina entera de Vergiliander y con instrucciones a un precio económico.

Guillermo C. Buchanan.

FERROCARRIL DE PUNTARENAS.

Se anuncia respetuosamente al público que el ferrocarril se halla actualmente abierto para el tráfico entre Puntarenas y la boca de la Barranca.—Un carro abierto para la conducción de pasajeros.—punto de Puntarenas para la Barranca por la mañana, a las seis y por la tarde a las tres.—De la Barranca para Puntarenas, por la mañana a las ocho, y por la tarde a las cinco.

TARIFA DE FLETES.

Cada pasajero de Puntarenas a la Chacarita ó viceversa, tres reales.—Cada pasajero de Puntarenas a la Barranca ó viceversa, cuatro reales.—Cada pasajero cuyo equipaje pese de veinte libras pagará por lo sobrante a razón de un real por cada arrolla.—Los efectos y frutos se consideran a razón de un real por cada quintal.

Se encuentra en la boca de la Barranca excelente posrige al precio de costumbre.

N. B. Los días de Domingo no hay tráfico.

Puntarenas, Agosto 12 de 1857.

Por orden

Tomas Esquivel.

El que suscribe vende á precios económicos, diez terrenos al Sur de esta ciudad, el uno llamado la Jolla, distante dos leguas y media y constante de cuatrocientas ochenta y siete manzanas tres cuartas, con sabanas, monte y rosetes; y el otro llamado "San Cristóbal", á cuatro leguas de aquí, constante de ochocientas sesenta y siete manzanas de montaña, surtida de toda clase de maderas, con una parte de caña blanca, propia también para agricultura.

Remigio Rodríguez.

Se vende un potero en la Villa de Barba, constante como de treinta y cinco manzanas más ó menos, todo circundado de aguas y cercas naturales, a razón de sesenta pesos manzana, quien tuviere interés en tener un buen potero puede solicitarlo al Sr. Don Joaquín Calvo en Barba, por el Párroco Don José María Calvo en la Villa de la Unión.

CLUB NACIONAL.

A los Señores socios del mismo, se lesঙile reunirse en la noche del jueves próximo 17 del corriente para considerar el arreglo del mismo.

Manuel Noguera.

EL CENTRO AMERICANO.

Se publica en Granada todo los Sábados, suscripción por trimestre, dos pesos adelantados.—Ajunte en Puntarenas.

Manuel Cañas.

Se vende una finca situada en San Mateo, camino real de Puntarenas, constante de cien manzanas de tierra más ó menos, con potros, diez caballos de caña, montes, arbustos frutales, almácigos de cacao, y muy buena casa de habitación. El que desee comprarla puede verse con Policarpo Fernández.

MOVIMIENTO MARITIMO.

PUNTARENAS.

SALIDAS.

Setiembre 12.—Goleta Ballena Norteamericana "Cynosure" al mando de su Capitán B. Manter, con destino a Panamá con el producto de su pesca.

Imprenta Nacional—Ed. resp.—U. Duran.